



UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE DERECHO
Programa de Derecho

CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE ASIGNATURA

ASIGNATURA	PROBATORIO		
CÓDIGO	01316		
ÁREA	DERECHO PROCESAL		
UBICACIÓN	CUARTO AÑO		
NIVEL DE FORMACIÓN	PREGRADO		
PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA	TRABAJO ACADÉMICO	n.º HORAS	
	SEMANAL	Presencial	4
		Autónomo	3
	ANUAL (n.º SEMANAS - 32)	Presencial	96
		Autónomo	96
TOTAL HORAS	192		
N.º DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	4		
MODALIDAD	PRESENCIAL		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA	OBLIGATORIA		X
	ELECTIVA		
	OPTATIVA		
TIPO ASIGNATURA	TEÓRICA		
	PRÁCTICA		
	TEÓRICA PRÁCTICA		X
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	Noviembre de 2019		

JUSTIFICACIÓN

Es bien sabido que para poder emitir una decisión de carácter jurisdiccional dentro de nuestro ordenamiento jurídico, la existencia de medios de prueba, oportunos y regularmente allegados al proceso es el fundamento necesario. Así, resulta imperioso el estudio de los principios, teorías, así como normativa acerca de la prueba, sus sujetos, fines, medios, objetos y demás elementos, máxime si se tiene en cuenta que la satisfacción de los derechos sustanciales depende de la presencia de medios de prueba inmaculadamente producidos dentro de la actividad procesal.

OBJETIVO GENERAL

Suministrar al estudiante de Derecho de la Universidad Libre conocimientos generales y específicos sobre los diversos temas que conforman la asignatura, fomentando el espíritu crítico, así como renovador de las diferentes teorías e interpretaciones sobre cada una de las instituciones del derecho probatorio dentro de nuestro contexto, generando de esta forma plena conciencia sobre la imprescindible necesidad de la prueba como elemento estructural del éxito del proceso en la salvaguarda de los derechos sustanciales dentro del mismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Establecer la responsabilidad en el ejercicio de la actividad probatoria, así como los diversos criterios para asignar las consecuencias adversas que genera su inactividad.
2. Determinar las distintas fases en que se desarrolla la actividad probatoria, identificando los requisitos de modo, tiempo y lugar que se deben observar a lo largo de su desarrollo.
3. Precisar los conceptos de los medios de prueba y sus diversas clasificaciones teniendo en cuenta los criterios de análisis.
4. Conocer los medios de prueba que han sido regulados expresamente en la ley procesal, agrupados por la naturaleza de la actividad probatoria que comporten con el fin de establecer sus semejanzas y diferencias.

PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA

Se integrará el método histórico con el lógico, la inducción y la deducción, el análisis y la síntesis, la observación, así como la comparación, desechando los procesos memorísticos o repetitivos.

Asimismo, se promoverá la investigación teórica y práctica de casos y temas que sean de trascendencia o actualidad.

La metodología que se utilizará se concentra en la acción, así como la participación del estudiante a través de la presentación de la información general de los temas por parte del profesor, para que a partir de ella, y en ejecución de la investigación presentada en semilleros de estudio, los estudiantes construyan su posición y formulen casos.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Se combinará la exposición de ejes temáticos con lecturas, talleres, seminarios de investigación alemán, estudio de casos, conferencias, seminarios, foros, paneles, películas, documentales, trabajos de investigación sobre núcleos problemáticos de asuntos teóricos y prácticos, así como demás actividades pedagógicas planeadas por el docente, tanto para el trabajo académico presencial del estudiante como para el trabajo académico autónomo. De este modo, se pretende priorizar e incentivar el estudio autónomo.

Adicionalmente, se promoverá la participación o actividad de los estudiantes como sujetos activos del proceso pedagógico y su vinculación con la realidad nacional, su problemática, así como las alternativas de solución.

Asimismo, se emplearán medios educativos audiovisuales tales como vídeo proyector, CD, USB, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas o virtuales.

COMPETENCIAS BÁSICAS PARA DESARROLLAR

Cognitivas, investigativas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas y propositivas. El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere de mayor importancia para el proceso pedagógico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer la responsabilidad en el ejercicio de la actividad probatoria, así como los diversos criterios para asignar las consecuencias adversas que genera su inactividad.
 Determinar las distintas fases en que se desarrolla la actividad probatoria, identificando los requisitos de modo, tiempo y lugar que se deben observar a lo largo de su desarrollo.
 Precisar los conceptos de los medios de prueba y sus diversas clasificaciones teniendo en cuenta los criterios de análisis.
 Conocer los medios de prueba que han sido regulados expresamente en la ley procesal, agrupados por la naturaleza de la actividad probatoria que comporten con el fin de establecer sus semejanzas y diferencias.

PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA

Se integrará el método histórico con el lógico, la inducción y la deducción, el análisis y la síntesis, la observación y la comparación, desechando los procesos memorísticos y repetitivos.
 Se promoverá la investigación teórica y práctica de casos, o temas que sean de trascendencia y actualidad.
 La metodología que se utilizará se concentra en la acción y participación del estudiante, a través de la presentación de la información general de los temas por parte del profesor, para que a partir de ella, y en ejecución de la investigación presentada en semilleros de estudio los estudiantes construyan su posición y formulen casos.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Se combinará la exposición de ejes temáticos, con lecturas, talleres, seminarios de investigación alemán, estudio de casos, conferencias, seminarios, foros, paneles, películas, documentales, trabajos de investigación sobre núcleos problemáticos de asuntos teóricos y prácticos y demás actividades pedagógicas planeadas por el docente, tanto para el trabajo académico presencial del estudiante como para el trabajo académico autónomo, priorizando e incentivando el auto estudio.
 Se promoverá la actividad y participación de los estudiantes como sujetos activos del proceso pedagógico y su vinculación con la realidad nacional, su problemática y las alternativas de solución.
 Se emplearán medios educativos audiovisuales tales como videoprojector, cd usb, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, Internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales.

COMPETENCIAS BÁSICAS PARA DESARROLLAR

Cognitivas, investigativas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas y propositivas.
 El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere de mayor importancia para el proceso pedagógico.

UNIDADES TEMÁTICAS

1.	INTRODUCCIÓN y PRINCIPIOS
1.1.	Derecho probatorio y naturaleza jurídica de las normas probatorias
1.2.	Relación entre ordenamiento jurídico, proceso y pruebas judiciales
1.3.	Relación entre teoría probatoria, lógica y teoría del conocimiento
2.	NOCIONES ESCENCIALES
2.1.	Medio de prueba
2.2.	Fuente de prueba
2.3.	Tema y objeto de prueba
2.4.	Instrumento de prueba
2.5.	Fin de la prueba
2.6.	Órgano de prueba
2.7.	Prueba
3.	PRINCIPIOS Y REGLAS TÉCNICAS DE DERECHO PROBATORIO
3.1.	Debido proceso probatorio
3.2.	Licitud y legalidad, prueba ilícita, teorías
3.2.1	La prueba ilícita en el contexto internacional
3.3.	Unidad de la prueba
3.4.	Eventualidad de la prueba
3.5.	Concentración de actos probatorios
3.6.	Comunidad de la prueba
3.7.	Libertad de medios y objeto de prueba
3.8.	Derecho a la prueba, contradicción y publicidad probatoria

3.9.	Lealtad y buena fe
3.10.	Inmediación y fiscalización de la prueba
3.11.	Libre valoración racional principios de juicio y conducta procesal probatoria
4.	OBJETO y TEMA y MEDIO DE PRUEBA
4.1.	Objeto de prueba
4.1.1.	Noción
4.1.2.	Categorías de hechos objeto de prueba
4.1.3.	Objeto abstracto y concreto
4.1.4.	No objeto de prueba
4.2.	Tema de prueba
4.2.1.	Noción
4.2.2.	Diferencia entre tema y objeto de prueba
4.2.3.	En materia penal
4.2.4.	En otros asuntos
4.2.5.	Exenciones de prueba
4.2.5.1.	Admitidos o confesados
4.2.5.2.	Notorios
4.2.5.3.	Indefinidos
4.2.5.4.	Materia de cosa juzgada
4.2.5.5.	Hechos presumidos por el legislador
4.2.5.6.	Ley nacional
4.2.5.7.	Existencia y representación legal de entidades públicas
5.	CARGA DE LA PRUEBA
5.1.	Noción , antecedentes, evolución, aplicación jurisprudencial
5.1.1.	Para las partes
5.1.2.	Para el juez
5.2.	Criterios de distribución , teorías, objetiva, subjetiva,
5.3.	En materia penal
5.4.	Moderno criterio de interpretación. Carga dinámica de la prueba
5.5	La carga de la prueba en el contexto internacional
5.6	Mecanismos de flexibilización
5.6.1	Mecanismos de flexibilización en el contexto internacional
5.7	Estándares de la prueba
5.7.1	Estándares de la prueba en el contexto internacional
6.	PROCEDIMIENTO PROBATORIO
6.1.	Etapas
6.1.1.	Producción
6.1.1.1.	Investigación
6.1.1.2.	Aseguramiento
6.1.1.3.	Solicitud
6.1.1.4.	Decreto
6.1.1.5.	Práctica
6.1.2.	Asunción
6.1.3.	Valoración
6.1.3.1.	Noción
6.1.3.2.	Sistemas de valoración
6.2.	Requisitos del procedimiento probatorio
6.2.1.	Oportunidad
6.2.2.	Competencia territorial
6.2.3.	Forma
6.3.	Relación entre procedimiento probatorio y etapas del proceso
6.4	La prueba en el contexto de la justicia internacional
7.	MEDIOS DE PRUEBA
7.1.	Noción
7.2.	Clases

7.2.1.	Directo-indirecto
7.2.2.	Histórico-crítico
7.2.3.	Pleno-imperfecto
7.2.4.	Simple-complejo
7.2.5.	Procesal-extraprocesal
7.2.6.	Judicial-extrajudicial
7.2.7.	Sumario-controvertido
7.2.8.	Trasladadas
7.2.9.	Extraprocesales (anticipadas y simultáneas al proceso)
7.3.	Requisitos de los medios de prueba
7.3.1.	Pertinencia
7.3.2.	Conducencia
7.3.3.	Ausencia de prohibición legal para investigar el hecho
7.3.4.	Utilidad
7.3.5.	Observancia de los requisitos de modo, tiempo y lugar para la producción
8.	EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y SISTEMAS DE VALORACIÓN PROBATORIA
8.1.	Grecia y Roma
8.2.	Fase primitiva y sistema empírico de valoración
8.3.	Fase religiosa y sistema divino de valoración
8.4.	Fase legal y sistema de tarifa legal
8.5.	Fase sentimental y sistema de íntima convicción
8.6.	Fase científica y sistema de libre apreciación racional
9.	MEDIOS DE PRUEBA EN PARTICULAR
9.1.	PRUEBA PERICIAL
9.1.1.	Noción
9.1.2.	Elementos esenciales
9.1.3.	Hechos objeto de prueba pericial
9.1.4.	Improcedencia de la prueba pericial
9.1.5.	Perito
9.1.5.1.	Noción
9.1.5.2.	Fuentes de designación
9.1.5.3.	Moralidad del perito
9.1.5.4.	Honorarios
9.1.6.	Gastos de la producción
9.1.7.	Producción
9.1.7.1.	Solicitud
9.1.7.2.	Decreto
9.1.7.3.	Práctica
9.1.7.3.1.	Dictamen: su aportación
9.1.7.3.1.1.	Requisitos
9.1.7.3.1.2.	Contradicción
9.1.7.3.1.2.1.	Forma: en el proceso con formalidad escrita y en los verbales según el C. G. P. (eliminación de la objeción por error grave)
9.1.7.3.1.2.2.	Procedimiento. Interrogatorio al perito en la audiencia del proceso verbal
9.1.7.3.1.2.3.	Consecuencias
9.1.8.	Apreciación de la prueba pericial
9.2.	TESTIMONIO
9.2.1.	Noción
9.2.2.	Elementos esenciales
9.2.3.	Hechos objeto de testimonio
9.2.4.	Inconducencia del testimonio
9.2.5.	Testigo
9.2.5.1.	Noción
9.2.5.2.	Moralidad del testigo y tacha por sospecha
9.2.5.3.	Habilidad del testigo y tachas por inhabilidad
9.2.5.4.	Indemnización

9.2.5.5.	Gastos
9.2.5.6.	Sistemas de protección de testigos
9.2.5.7.	Deber jurídico de declarar
9.2.5.7.1.	Noción
9.2.5.7.2.	Elementos
9.2.5.7.2.1.	Declarar y sus excepciones
9.2.5.7.2.2.	Comparecer al despacho del juez y sus excepciones
9.2.5.7.2.3.	Prestar juramento y sus excepciones
9.2.5.7.2.4.	Someterse a exámenes y pruebas de laboratorio
9.2.5.7.2.5.	Aportar documentos que se encuentren en su poder
9.2.5.8.	Producción
9.2.5.8.1	Solicitud
9.2.5.8.2.	Decreto
9.2.5.8.3.	Práctica
9.2.5.8.3.1.	Interrogatorio directo del testigo
9.2.5.8.3.2.	Régimen de respuestas
9.2.5.8.3.3.	Contrainterrogatorio
9.2.5.8.3.4.	Interrogatorio con fines de aclaración y refutación
9.2.5.8.4.	Contumacia del testigo y sanciones
9.2.5.9.	Apreciación de la prueba testimonial
9.3.	DECLARACIÓN DE PARTE Y CONFESIÓN
9.3.1.	Nociones
9.3.2.	Elementos esenciales
9.3.3.	Confesante, noción de parte
9.3.3.1.	Personal
9.3.3.2.	Confesión por otro
9.3.4.	Improcedencia de la confesión
9.3.5.	Clases
9.3.5.1.	Judicial, extrajudicial
9.3.5.2.	Espontánea, provocada
9.3.5.2.1	Interrogatorio
9.3.5.2.1.1	Clases
9.3.5.2.1.1.1.	A petición de parte
9.3.5.2.1.2.2.	De oficio. Deber del juez de interrogar en forma exhaustiva y efectuar careo a las partes en la audiencia de los procesos verbales
9.3.5.2.2.	Procedimiento
9.3.5.2.3.	Reglas del interrogatorio
9.3.5.2.4.	Reglas de las respuestas
9.3.5.2.5.	Contumacia del confesante y sanciones
9.3.5.3.	Ficta-real
9.3.5.4.	Privilegiada - no privilegiada
9.3.5.5.	Simple – cualificada – calificada - compleja
9.3.6.	Apreciación de la confesión e Indivisibilidad
9.4.	JURAMENTO
9.4.1.	Noción
9.4.2.	Elementos esenciales
9.4.3.	Clases
9.4.3.1.	Estimatorio: concepto, efectos jurídicos, procedencia y sanciones
9.4.3.2.	Deferido por la ley
9.5.	DOCUMENTO
9.5.1.	Noción
9.5.2.	Elementos esenciales
9.5.3.	Clases , documentos electrónicos, prueba electrónica
9.5.3.1.	Declarativos-representativos
9.5.3.2.	De parte. De terceros, de carácter dispositivo y no dispositivo
9.5.3.3.	Con firma, sin firma

9.5.3.4.	Autógrafos - heterógrafos
9.5.3.5.	Públicos - privados
9.5.3.6.	Auténticos - no auténticos
9.5.3.6.1.	Autenticidad
9.5.3.6.1.1.	Noción
9.5.3.6.1.2.	Formas
9.5.3.6.1.2.1.	Presunción de autenticidad de los originales y copias elaborados, manuscritos y suscritos por las partes y terceros
9.5.3.6.1.2.2.	Reconocimiento
9.5.3.6.1.2.3.	Espontánea
9.5.3.6.1.2.4.	Provocada
9.5.3.6.1.2.5.	Por inscripción
9.5.3.6.1.2.6.	Tácita
9.5.3.6.1.2.7.	Implícita
9.5.3.6.1.2.8.	Judicial
9.5.3.6.1.3.	Tacha de falsedad y desconocimiento del documento
9.5.4.	Apreciación de la prueba documental
9.6.	INSPECCIÓN JUDICIAL
9.6.1.	Noción
9.6.2.	Elementos esenciales
9.6.3.	Hechos objeto de inspección. Aquellos no posibles de verificación por cualquier otro medio de prueba
9.6.4.	Inconducencia de la inspección
9.6.5.	Producción
9.6.6.1.	Solicitud
9.6.6.2.	Decreto
9.6.6.3.	Práctica
9.6.6.3.1.	Observación
9.6.6.3.2.	Acta
9.6.6.3.3.	Diligencias adicionales
9.6.7.	Apreciación de la inspección judicial
9.7.	INDICIOS
9.7.1.	Noción
9.7.2.	Elementos
9.7.2.	Clases
9.7.3.	Producción (raciocinio lógico deductivo)
9.7.4.	Apreciación de la prueba por indicios
9.8.	PRUEBA POR INFORME
10	La prueba electrónica
10.1	La prueba electrónica en el contexto internacional
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
1.	AZULA CAMACHO , Jaime. <i>Manual de derecho probatorio</i> , ed. Temis, 1998, Bogotá.
2.	Código General del Proceso, ley 1564 de 2012 y Código de procedimiento penal (Ley 906 de 2004)
3.	DEVIS ECHANDÍA , Hernando. <i>Compendio de derecho procesal: las pruebas judiciales</i> , tomo III, ed. Biblioteca Jurídica Dike, 1994, Bogotá, D. C.
4.	DEVIS ECHANDÍA , Hernando. <i>Teoría general de las pruebas judiciales</i> . Tomo I y Tomo II. Ed. Temis, 2001, Bogotá, D. C
5.	FABREGA , Jorge. <i>Teoría general de la prueba</i> , ed. Gustavo Ibáñez
6.	GORPHE , Francisco, <i>La apreciación de las pruebas judiciales</i> , ed. Temis, 2004, Bogotá
7.	LÓPEZ BLANCO , Hernán Fabio. <i>Instituciones de derecho procesal</i> . Tomo III, ed. Dupré, 2009, Bogotá. D. C
8.	PARRA QUIJANO , Jairo. <i>Tratado de la prueba judicial: el testimonio</i> , ed. Librería Ediciones del Profesional, 1994, Bogotá. D. C

9.	PARRA QUIJANO , Jairo. <i>Tratado de la prueba judicial: la Confesión</i> , Librería Ediciones del Profesional, 2000, Bogotá. D. C
10.	PARRA QUIJANO , Jairo. <i>Indicios y presunciones</i> , Librería Ediciones del Profesional, 2007, Bogotá, D. C.
11.	PARRA QUIJANO , Jairo. <i>Manual de derecho probatorio</i> , Librería Ediciones del Profesional, 2011, Bogotá, D. C.
12.	RODRÍGUEZ , Gustavo Humberto. <i>Curso de derecho probatorio</i> , Librería Ediciones del Profesional, 2000, Bogotá., D. C.
13.	TIRADO HERNÁNDEZ , Jorge, <i>Manual de la prueba judicial</i> , parte general, Librería Ediciones del Profesional, 2006, Bogotá, D. C.
14	TRUJILLO CABRERA , Juan, <i>La Carga dinámica de la prueba</i> , Ediciones Leyer, 2006, Bogotá
15	GIACOMETTE FERRER , Ana, <i>Teoría general de la prueba</i> , Biblioteca jurídica Dike. 2013, Bogotá
16	MICHELLI , Gian Antonio, <i>La carga de la prueba</i> , Editorial Temis, 2004, Bogota
17	BENTHAN , Jeremías, Tomo I y II, Ediciones jurídicas Europa América, 1959, Buenos Aires
18	JARAMILLO J , Carlos Ignacio, <i>La culpa y la carga de la prueba en el campo de la responsabilidad médica</i> , Grupo Editorial Ibáñez, 2011, Bogotá
19	ROSEMBERG , Leo, <i>La carga de la prueba</i> , Ediciones Jurídicas Europa América, Buenos Aires
20	NATTAN , Nisimblat, <i>Derecho Probatorio, Introducción a los medios probatorios en el Código General del Proceso</i> , Ediciones doctrina y ley, 2013 Bogotá
21	MALATESTA DEI , Framarino, <i>Lógica de las pruebas en materia Criminal</i> , Volumen I y II, Editorial Temis, 1998, Bogotá.
22	LOPEZ BLANCO , Hernán Fabio, <i>Código General del Proceso Tomo III, Pruebas</i> , Dupre Editores Ltda, 2017, Bogotá
23	ROJAS GOMEZ , Miguel Enrique, <i>Eficacia de la prueba obtenida mediante la irrupción en la intimidad</i> , 2011, Bogotá
24	TIRADO HERNANDEZ , Jorge, <i>Curso de pruebas judiciales</i> , Tomo I y II, Ediciones doctrina y Ley, 2015, Bogotá
25	FERRER BELTRAN , Jordi, <i>La valoración racional de la prueba</i> , Editorial Marcvia Pons, 2007, Madrid.
26	PELAEZ HERNANDEZ , Ramón Antonio, <i>Manual para el manejo de la prueba</i> , con énfasis en el proceso civil, penal, disciplinario. Cuarta edición, Ediciones Doctrina y Ley.2015 Bogota
27	PELAEZ HERNANDEZ , Ramón Antonio, <i>La prueba ilícita desde la perspectiva de la regla de exclusión y su aplicación en el proceso civil</i> . Universidad Externado De Colombia. Bogotá. 2017
28	OVALLE, Pedro Nel , <i>Medios de prueba</i> , Ediciones Ciencia y Derecho.2017 Bogota
BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA	
1.	CARNELUTTI , Francesco, <i>La prueba civil</i> , Editorial. Arayu, 1955, Buenos Aires.
2.	DELLEPIANE , Antonio, <i>Nueva teoría de la prueba</i> , ed. Temis, Bogotá, 2000
3.	<i>La prueba: homenaje al maestro Hernando Devis Echandia</i> , Universidad Libre, 2002, Bogotá
4.	STEIN , Friedriech, <i>El conocimiento privado del juez</i> , ed. Temis, 1999, Bogotá
5.	MEDINA TORRES , Carlos Bernardo, <i>Pruebas en derecho comercial</i> , ed. Legis, 2004, Bogotá
6	ALVARADO VELLOSO , <i>Introducción al estudio del derecho procesal</i> , Editorial Rubinzal – Culzoni, 1995, Santafe Argentina
7	TARUFFO , Michelle, “Observación de la prueba por indicios”, <i>Nuevas tendencias del derecho probatorio</i> , Editorial Uniandes, 2011, Bogotá
8	SENTIS MELENDO , Santiago, <i>La prueba, los grandes temas del derecho probatorio</i> , Editorial Ejea. 1978, Buenos Aires

9	PICO I JUNOI , Joan, El derecho a la prueba en el proceso civil, Editorial Bosch, 1996, Barcelona
10	PICO I JUNOI , Joan, “El Derecho Constitucional a la prueba y su configuración legal en el nuevo proceso civil Español”. La ciencia del derecho procesal Constitucional, Editorial Marcia Pons, 2008 Mexico
11	GASCON ABELLAN , Mariana, los hechos en el derecho, Marcial Pons, 2010, Madrid
12	GASCON ABELLAN , Mariana, Cuestiones probatorias, Universidad Externado de Colombia, 2014, Bogota
13	MEDINA TORRES , Carlos Bernardo, <i>Procedimiento verbal y pruebas anticipadas de amplio espectro en el proceso civil en: Verba Iuris</i> , núm. 23, Instituto de Posgrados Universidad Libre, 2010, Bogotá, pp. 155 - 171
14	TRUJILLO LONDOÑO , Francisco Javier, <i>La ciencia médica se impone a la formalidad procesal en: Revista Nueva Época</i> , núm. 31, Universidad Libre, 2008, Bogotá, pp. 149 – 154.
15.	TORRES CALDERÓN , Leonardo Augusto, <i>La reforma a la administración de justicia desde la óptica de un operador judicial en: Revista Nueva Época</i> , núm. 42, Universidad Libre, 2014, Bogotá, pp. 103 – 118.
16	NÉSTOR RAÚL CARO ESPITIA , LUVIDIA HERNÁNDEZ AROS , LAURA CONSTANZA GALLEGO COSSIO y MARIO HEIMER FLÓREZ GUZMÁN , <i>El dictamen pericial contable, medio de prueba y criterios de valoración: Revista Diálogos de saberes</i> , núm. 42, Universidad Libre,
17.	CARO ESPITIA , Néstor Raúl, HERNÁNDEZ AROS , Ludivia, GALLEGO COSSIO . Laura Constanza y FLOREZ GUZMÁN , Mario Heimer. <i>El dictamen pericial contable, medio de prueba y criterios de valoración en: Revista Diálogos de Saberes</i> , num. 42, Bogotá, 2015, pp. 91 a 102.
18	ARMENTA DEU , Teresa, La prueba Ilícita, Editorial Marcial Pons, 2008, Madrid

BIBLIOGRAFÍA DE PUBLICACIONES SERIADAS

1.	<i>Cartilla Manual de la prueba judicial</i> , Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla
2.	<i>Memorias congreso colombiano de derecho procesal</i> , I. C. D. P.
3.	<i>Periódico ámbito jurídico</i> , Editorial Legis
4.	<i>Revista del Instituto Colombiano de Derecho Procesal</i> , I. C. D. P.
5.	<i>Revista Nueva Época</i> , Universidad Libre, Seccional Bogotá
6.	<i>Verba Iuris</i> , Universidad Libre, Seccional Bogotá
7.	<i>Revista Diálogos de Saberes</i> , Universidad Libre, Seccional Bogotá
8.	<i>Revista Democracia Nova</i> , Universidad Libre, Seccional Bogotá

PÁGINAS WEB Y AMBIENTES VIRTUALES

1.	<i>Instituto Colombiano de Derecho Procesal</i> : http://www.icdp.org.co/
2.	<i>Legis</i> : http://www.legis.com.co/unilibrebogota
3.	<i>Proquest</i> : www.etchwebsite.com/colombia/unilibre
4.	<i>Dialnet</i> : http://dialnet.unirioja.es/
5.	<i>Notinet</i> : www.notinet.com.co
6.	<i>D.M.S.</i> : http://www.infolegaldms.com/FORMULARIOS_13/usuarios_registrado.php?usuario=unilibre*&clave=2012
7.	<i>E-libro</i> : http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibre
8.	<i>ScienceDirect</i> : http://www.sciencedirect.com/science/books/sub/law/all/fulltext
9.	<i>Leyexinfo</i> : http://unilibre.leyex.info/consulta.php?tipo_listado=1&busq=1&sec=1
10.	<i>Corte Constitucional</i> : http://www.corteconstitucional.gov.co

BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL DISPONIBLE A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD LIBRE EN [<http://dialnet.unirioja.es/>]

1.	GIACOMETTE FERRER, Anita. <i>La oralidad y las pruebas extraprocesales a propósito del Anteproyecto del Código General del proceso en la República de Colombia</i> en: <i>Problemas actuales del proceso iberoamericano</i> , vol. 1, 2006, pp. 607 – 618
2.	RAMÍREZ CONTRERAS, Fernando. <i>Postulados del sistema penal de Estados Unidos y prueba pericial comparada</i> en: <i>Revista Internacional Derecho Penal Contemporáneo</i> , núm. 16, 2006, pp. 75 – 96.
3.	PICÓ I JUNOY, Joan. <i>Estudio comparado de la iniciativa probatoria el juez penal en el juicio oral reflexiones sobre el caso español</i> , en: <i>Problemas actuales del proceso iberoamericano</i> , vol. 2, 2006, pp. 601 – 614
4.	TARUFFO, Michele. <i>Poderes probatorios de las partes y del juez en Europa</i> en: <i>Ius et Praxis</i> , vol. 12, núm. 2, 2006, pp. 95 – 122
5.	TARUFFO, Michele. <i>Investigación judicial y producción de prueba por las partes</i> en: <i>Revista de Derecho</i> , vol. 15, núm. 0, 2003, pp. 205 – 213

BIBLIOGRAFÍA PUBLICADA POR LA UNIVERSIDAD LIBRE	
1.	AA. VV., <i>Memorias del XXXV Congreso Colombiano de Derecho Procesal</i> , Universidad Libre, 2015, Bogotá
2.	AA. VV., <i>Memorias del XXXIV Congreso Colombiano de Derecho Procesal</i> , Universidad Libre, 2014, Bogotá
3.	AA. VV., <i>Memorias del XXXIII Congreso Colombiano de Derecho Procesal</i> , Universidad Libre, 2013, Bogotá
4.	AA. VV., <i>Memorias del XXXII Congreso Colombiano de Derecho Procesal</i> , Universidad Libre, 2012, Bogotá
5.	AA. VV., <i>Memorias del XXXI Congreso Colombiano de Derecho Procesal</i> , Universidad Libre, 2011, Bogotá
6.	AA. VV., <i>Memorias del XXX Congreso Colombiano de Derecho Procesal</i> , Universidad Libre, 2010, Bogotá
7.	TORREGROSA JÍMENEZ, Norhys, <i>Representaciones sociales de los conciliadores y las conciliadoras en equidad de las unidades de mediación y conciliación de Bogotá</i> , en torno al concepto de equidad y justicia, ed. Universidad Libre, 2011, Bogotá.

• RECURSOS JURISPRUDENCIALES

- Sentencia Corte Constitucional C- 086/2016. Exped. D. 10902.demanda de inconstitucionalidad parcial art 167, Magistrado Ponente. Jorge Iván Palacio Palacio. 24 de febrero de 2016
- Sentencia Corte Suprema de Justicia, Rad. 11001-31-03-039-2011-00108-01. Magistrado Ponente Ariel Salazar RAMIREZ. Carga de la prueba.
- Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Caso Khan Vs. Reino Unido, (application No 3539/97), Judgment, Estrasburgo, 12 de mayo de 2.000.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso Caballero Delgado y Santana, sentencia del 8 de diciembre de 1995, Serie C, No 22.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos Caso Genie Lacayo, Sentencia del 29 de enero de 1997, Serie C No 30
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso Suarez Rosero, Sentencia de 12 de noviembre de 1997, Serie C No 35.
- Tribunal Constitucional de España, Sentencia STC 114 /1984
- Tribunal Constitucional de España, Sentencia STC 54/1986
- Tribunal Supremo de Estados Unidos. Caso Weeks Vs Estados Unidos, 232391 (1914)
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia de Constitucionalidad. C- 411 de 1993, Magistrado Ponente, Carlos Gaviria Díaz
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia de Constitucionalidad. C- 396 de 1994, Magistrado Ponente, José Gregorio Hernández Galindo

- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia de Constitucionalidad. C- 062 de 1998, Magistrado Ponente, Carlos Gaviria Díaz.
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia de Constitucionalidad. C- 1270 de 2000, Magistrado Ponente, Antonio Barrera Carbonel.
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia de Constitucionalidad. C- 776 de 2001, Magistrado Ponente, Alfredo Beltrán Sierra.
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia de Constitucionalidad. C- 591 de 2005, Magistrado Ponente, Clara Inés Vargas.
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia de Constitucionalidad. C- 637 de 2009, Magistrado Ponente, Mauricio González Cuervo.
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia de Constitucionalidad. C- 863 de 2012, Magistrado Ponente, Luis Ernesto Vargas Silva.
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia de Tutela. T- 104 de 2014, Magistrado Ponente, Jorge Iván Palacio.
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia de Tutela. T- 264 de 2009, Magistrado Ponente, Luis Ernesto Vargas Silva.
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia de Tutela. T- 916 de 2008, Magistrado Ponente, Clara Inés Vargas.
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia de Tutela. T- 504 de 1998, Magistrado Ponente, Alfredo Beltrán Sierra.
- Corte Suprema De Justicia, Sentencia de Casación 20 de octubre de 2011, Magistrado Ponente. William Namen Vargas, Expediente No 13001-3103-007-2003-00220-01.
- Corte Suprema De Justicia, Sentencia de Casación 18 de agosto de 2010, Magistrado Ponente. Edgardo Villamil Portilla, Expediente No 11001-3103-006-2002-00101-01
- Corte Suprema De Justicia, Sentencia de Casación 29 de junio de 2007, Magistrado Ponente. Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo, Expediente No 05001-31-10-006-2000-00751-01-
- Consejo de Estado, Sección Tercera, sentencia del 10 de febrero de 2.000. Expediente No 11.878 Consejero Ponente Alier Eduardo Hernández.
- Consejo de Estado, Sección Tercera, sentencia del 31 de agosto de 2.006. Consejera Ponente Ruth Stella Correa Palacio.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS VIRTUALES BIBLIOTECA GERARDO MOLINA

El acceso y consulta local se realiza desde cualquier equipo en red de la Universidad Libre visitando la página de la biblioteca: <http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/>.

Es necesario ser miembro de la Comunidad Educativa Unilibrista (estudiantes de pregrado y posgrado, profesores, investigadores, personal administrativo y egresados).

El acceso y consulta remota se realiza con el usuario y contraseña otorgado por la Universidad Libre, a través del sistema SIUL, link: en la parte izquierda clic en el enlace.

Condiciones de uso y recomendaciones

- El uso de estos recursos electrónicos tiene fines académicos y de investigación, no para propósitos comerciales, lucrativos, ni para el desarrollo de actividades profesionales ajenas a la Universidad.
- No realizar descargas masivas de información, más allá de los límites fijados por cada proveedor.
- El uso de estos recursos será con fines académicos, de investigación. No se permite la copia de números enteros de revistas, libros electrónicos o bases de datos.
- Cerrar la sesión al finalizar la consulta.
- Tener en cuenta las leyes sobre derechos de autor y propiedad intelectual: Ley 23 de 1982, ley 599 de 2000 (Artículo 270. violación a los derechos morales de autor), ley 565 de 2000, ley 719 de 2001.

<http://www.legis.com.co/unilibrebogota/> Permite acceso a información sobre las áreas de: Derecho Público, Derecho Tributario y Contable, Derecho Financiero y Comercio Exterior, Derecho Laboral, Derecho Privado e Interés General.

<http://www.notinet.com.co/> Suministra información jurídica, empresarial y tributaria actualizada e histórica de forma veraz y oportuna.

<http://vlex.com/> Editorial jurídica que provee de información a profesionales del derecho, empresas y administraciones. con legislación internacional y nacional; ofrece, Jurisprudencia, Contratos, Doctrina, Noticias y Convenios colectivos,

<http://juriscol.banrep.gov.co:8080/> Es un sistema de información jurídica documental de carácter histórico, cuya función es la de recopilar, sistematizar y analizar las leyes, decretos de carácter general, la jurisprudencia de la Corte Constitucional y las normas y jurisprudencia de las altas cortes relacionadas con el Banco de la República desde su creación en 1923.

[http://servoaspr.imprenta.gov.co/portal/page?_pageid=416,1&_dad=portal&_schema=P](http://servoaspr.imprenta.gov.co/portal/page?_pageid=416,1&_dad=portal&_schema=PORTAL) ORTAL. Mediante éste link, puede consultar los diarios oficiales por fecha, norma o número de diario, el usuario tiene a disposición los diarios en formato PDF vigentes.

<http://www.bibliotecajuridica.com.co/>. Base de datos que contiene y maneja un total de 28 Códigos, un siglo de leyes y más de 80.000 jurisprudencias interactuando por medio de Internet. La biblioteca cuenta con licencia institucional, es decir, se puede consultar desde cualquier computador dentro del campus y en forma remota.

<http://www.jstor.org/token/033-347538GyseFiUd57BKNRkfq/trials.jstor.org>. Ofrece una plataforma de investigación cuyo objetivo es aumentar la productividad y facilitar el desarrollo de nuevas formas de trabajo académico, cubriendo las siguientes áreas del conocimiento: economía, derecho, historia, ciencias políticas, arqueología, derecho, psicología, sociología, además de otras áreas de las ciencias sociales y humana, sin dejar a un lado ecología, matemáticas, estadística, negocios y educación

<http://www.noticieroficial.com/>. Noticias del acontecer nacional, especializadas en ámbitos jurídicos, tributarios, financieros y laborales. Contiene una base de datos históricos de legislación, jurisprudencia y documentos en general emanados por organismos del Estado como Congreso, Ministerios, Altas Cortes, Superintendencias, Comisiones de Regulación, DIAN y demás entes descentralizados.

<http://derechoprivado.uniandes.edu.co/index.php?numero=40&tipos=Ensayos> Información sobre: Derecho Público, Derecho Privado, Revista de Derecho Comunicaciones y Nuevas Tecnologías. Los artículos son escritos por un grupo selecto de autores cuyo común denominador es su conocimiento experto, profesionalismo, formación académica, rigor intelectual y compromiso.

<http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=301&UserId=IPAuto&Passwd=IPAuto&AUID=258144&cfc=1> **ProQuest** Especializada para la investigación y el aprendizaje en todas las áreas del conocimiento, con bases de datos importantes en la industria de la información en texto e Imagen completa. La cobertura se extiende a las áreas de negocios y economía, ciencia, tecnología y medicina, referencia general, ciencias humanas y ciencias sociales. Actualmente tiene acuerdos con más de 9000 editores de todo el mundo, ProQuest Information and Learning proporciona acceso a la información de publicaciones periódicas, diarios, libros fuera de catálogo, tesis y colecciones académicas en distintos formatos. Además con el sofisticado motor de recuperación **ProQuest**, los investigadores pueden diseñar su propia estrategia de búsqueda y recuperar citas bibliográficas y resúmenes

<http://search.ebscohost.com/> EBSCO es una base de datos que ofrece textos completos, índices y publicaciones periódicas académicas que cubren diferentes áreas de las ciencias y humanidades. Sus colecciones están disponibles a través de EBSCOhost, que es un sistema en línea que combina un contenido de gran calidad en una página atractiva, con herramientas únicas de búsqueda y recuperación de información. Los resultados de las búsquedas ofrecen enlaces a los textos completos de los artículos e información sobre artes, humanidades, negocios, ciencia, estudios sociales, educación, salud, referencia general, y más.

<http://www.etechwebsite.com/colombia/elibro/unilibre>. e-libro es una colección interactiva en español de más de 23.000 libros y documentos electrónicos en línea en todas las áreas del conocimiento incluyendo: humanidades, ciencias sociales, negocios y economía, vida y ciencia física, computación, ingeniería y tecnología, entre otras, provenientes de las más importantes editoriales del mundo.

<http://www.etechwebsite.com/colombia/elibro/unilibre/Ebrary> es una colección interactiva en inglés de más de 20.000 libros y documentos electrónicos en línea en todas las áreas del conocimiento.

<http://www.revistavirtualpro.com/main/index>. Revista VirtualPRO, especializada en Ingeniería de Procesos Industriales, enteramente virtual. Se puede consultar trabajos de investigación, artículos, manuales, libros (todo full text), software, tutoriales, herramientas

<http://www.unilibre.leyex.info/> Base de datos con toda la normatividad jurídica de Colombia, actualizada hasta el día de hoy, contiene 69 Códigos, Regímenes y estatutos, Leyes, Decretos, Jurisprudencia, Tratados Internacionales, Minutas, Publicaciones de las principales Facultades de derecho del país, Diario Oficial, Resoluciones y más.

<http://www.unilibre.ambientalex.info/> Base de datos de tipo Académica e investigativa con información Ambiental Nacional e Internacional, contiene: - Legislación Colombiana Ambiental (Leyes, Decretos, Jurisprudencia, Conpes, - Legislación Internacional Ambiental (Leyes Marco De Diferentes Países, Convenios, Acuerdos Internacionales, Protocolos, Tratados, Declaraciones y demás normatividad.

Acceda a un selecto conjunto de normas internacionales de ASTM, API y el

Código de recipientes sometidos a presión – Secciones VIII y IX – de ASME

REVISTAS – FORMATO PAPEL

- American Journal of Criminal Law.
- American Journal of International Law.
- Conflict Resolution Quarterly.
- Criminal Justice Review.
- Doxa - Cuadernos de Filosofía del Derecho.
- European Constitutional Law Review. • Harvard law review • Health law journal.
- Nueva doctrina penal
- Responsabilidad Civil y del Estado.
- Revista Española de Derecho Administrativo.
- Revista de derechos humanos
- Revista de filosofía, moral y política
- Revista internacional de filosofía política
- Stanford law review. Anthropos
- Revista Internacional de Filosofía

- Universitas Philosophica
- Ideas y valores
- Universitas Humanística
- Historia Crítica
- Revista Foro
- Análisis Político

NOTA

- Además de 120 títulos de revistas nacionales especializadas en jurisprudencia, así como todas las obras LEGIS en hojas sustituibles, con acceso electrónico en la dirección de la base de datos de Legis.
- Convenio con la Biblioteca Luis Ángel Arango donde tendrán descuento especial en afiliaciones para estudiantes, docentes y demás usuarios pertenecientes a la Universidad Libre.
- Puede consultar las referencias de las últimas novedades bibliográficas adquiridas en la Biblioteca Gerardo Molina por la Universidad Libre, en el catálogo institucional: <http://consulbiblo.unilibre.edu.co:81/>.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
La evaluación, como proceso permanente, está sujeta al desarrollo del programa, busca auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio. Además, verificar las diversas competencias adquiridas por el estudiante. En el proceso evaluativo, se deberá ponderar la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, su interés, la participación activa durante el desarrollo del trabajo académico presencial, el conocimiento adquirido a través de investigaciones realizadas, así como su cumplimiento con el trabajo autónomo planeado y orientado por el docente.			
EVALUACIÓN			
EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1.er		30%	12
2.º		30%	22
Final		40%	32
TIPOS: E: escrita; O: oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; C: control; P: parcial; e I: integral			
FIRMAS			
Jefe de área derecho procesal		Docente	